



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA N° 562/2016

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 919/2016

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (153) MANGUERAS Y ACOPLAS, S.A DE C.V (SADFI: 960) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 19-Oct-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 807/2016/03, 806/2016/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
NIT:	Cen Cos Asociados: 2605-TORRE DE CONTROL

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	3.25083	BINOCULARES 10 X 42, ANGULO DE VISION APROX. 60.7°, ALTA RESOLUCION	375.00000	375.00000
				Cristal con dispersión extrabaja que corrija aberraciones cromáticas		
				Que en su imagen se obtengan imágenes más claras		
				Con revestimiento dieléctrico altamente reflectante		
				Recubrimiento de corrección de fase		
				Protector de goma para el ocular ajustable		
				Empuñadura protegida en goma		
				Resistente a golpes, al agua y a la niebla		
				Distancia de enfoque cercano de solamente 2.5 m		
				Que incluya funda protectora y cinta para colocar en el cuello		
				Campo de visión a 1000 ydas		
2	1.00	UNIDAD	3.25387	BINOCULARES 8 X 42	325.00000	325.00000
				Resistente al agua y niebla		
				Cristal con dispersión extra baja que corrige las aberraciones cromáticas		
				Distancia de enfoque cercano de solamente 2.5 m		
				Que posea revestimiento dieléctrico, altamente reflectante del espejo		
				Recubrimiento de corrección de fase		
				Objetivos con recubrimiento multicapa total para obtener imágenes claras		
				Con empuñadura de goma para manipulación cómoda y fácil		
				Protector preferentemente de goma el ocular ajustable.		
				Que incluya funda y cinta para colocarlo en el cuello		

Sub Total US\$	700.00
IVA US\$	91.00
Total US\$	791.00

SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 18-Nov-2016